

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.425

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 13 de octubre de 1904



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Modesto Villar y Arce

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1902

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía, Cristo, La Penilla de Cayón y Castañeda, serán aplicadas por su alma.



LA JOVEN

Solidad Cusidor Zorrilla

HA FALLECIDO

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Mauricio y doña Juana; hermanos, abuela, tíos don Francisco Toledo, tías, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Monte, 15.

SASTRERÍA

ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y nacionales.

Buenaventura Rodriguez Parets

ASOQUAO

COLOMIA, 1, 2, 3, DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Debilidad manifiesta

En el Congreso acaba de ocurrir un hecho que significa, ó un gran progreso en nuestras costumbres políticas, ó la señal de una gran debilidad en el Gobierno.

En el asunto de los suplicatorios para el procesamiento de varios diputados, los ministeriales expusieron criterio diametralmente opuesto á las oposiciones, y el Presidente del Congreso, señor Romero Robledo, haciendo causa común con los esgruidos, planteó la cuestión en tales términos, que obligó al señor Maura á ceder y á aceptar el procedimiento propuesto por las minorías.

No es cosa corriente y, mejor aún podemos decir, que no se ha visto en ningún tiempo que el Presidente de la Cámara popular se desentendiera de los deseos del Ministerio tan radicalmente que está dispuesto á dejar su cargo antes que ceder á ellos, haciendo causa común con los enemigos de la mayoría que le han elevado con sus votos al puesto que ocupa, y por eso, repetimos, que el hecho indica ó un avance tan grande en nuestra cultura que el imperio de la justicia, de la razón y del derecho se impone aun contra la fuerza del poder, ó un estado tal de decadencia, de equilibrio estático en la vida del Gobierno, que hace éste al acordado de su propia opinión antes que arrostrar la lucha á que se le provee, temeroso de no alcanzar en ella la victoria.

Y el hecho no es nuevo ni mucho menos, antes de las vacaciones veraniegas ya las minorías en esa cuestión de los suplicatorios libró ruda batalla contra el Ministerio, tan ruda que le puso á dos dedos de la crisis, la cual se hizo más inminente aún por la actitud de intranquilidad en que se colocó el señor Maura; pero la reflexión se impuso al amor propio, y aquel político cedió, concertando con sus contrarios un *modus vivendi* que borró de un solo golpe la responsabilidad en que hubieran podido incurrir los diputados cuyos eran los suplicatorios pendientes de discusión y acuerdo en el Congreso.

Ahora ha sucedido lo que entonces; el Gobierno se ha doblegado á la petición de las minorías, dejando en el camino sus prestigios y hasta su fuerza; y como esto no puede ser un progreso en nuestras costumbres públicas, porque no va acompañado de otros hechos y circunstancias que lo corroboren; es, sí, una paladina y vergonzosa confesión de impotencia, de ese estado de descomposición en que se encuentran los elementos gubernamentales de la monarquía, por la cual tanta prisa corre que se realice la unión de los liberales, para que sustituyan en el poder á los conservadores necesitados de reorganización tanto ó más que aquellos, para que unos y otros no den en tierra con el régimen que representan y defienten.



Lección maternal

En una noche placida y hermosa dijo á mi madre, que miraba al cielo: —¿Qué es el amor?... De pronto cerriosa sonrió..., pero llorosa luego á sus ojos acoró el perfume... Otra ocasión, á orillas del torrente que bullicioso y rápido corría, niño feliz, le pregunté inocente: —Madre, ¿qué es poesía?... —¡Estel, me dijo, y me besó en la frente... Así aprendí y hoy se por experiencia que risa y llanto es el amor sublime, y que si hay poesía en la existencia, en el alma su esencia, el beso de una madre es quien la imprime.

J. A. Sotillo



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—14'30.

Sobre la muerte del marqués de Pickman

El ministro de la Gobernación, temiendo que se alterase el orden público en Córdoba con motivo de verificarse el entierro del marqués de Pickman, dio orden al secretario de aquel Gobierno para que suspendiera el viaje á Madrid á sta que vol-

viera á encargarse de su cargo el Gobernador.

Al Gobernador civil, que, como ya les dije ayer, se encuentra con licencia, se le ha ordenado que vaya á Córdoba y que se poseione de su cargo.

Son muchos los que opinan que debe ser castigado el capitán Parede, pues en esta cuestión, según ellos, se trata de un crimen cometido.

Proyecto de alhóndiga

Se ha nombrado una Comisión para que estudie el proyecto de construcción de una alhóndiga en Madrid y proponga las condiciones higiénicas que debe reunir.

RICARDO.



A AURELIO PIEDRA (Stone)

(CARTA CONFIDENCIAL)

Amigo Stone: Lei, puesto por tí en el aprieto, tu maguflco soneto, archibido. ¡Yo soy así!

El público, la lectura ruidosamente oyó y al terminar te aplaudió con delirio, con locura.

La gente que te aplandía pidió al autor á voz llena... ¡Quería ver en escena tu personal gallardía!

—Tiene en Solares sus lares— dijo allí yo no sé quién, y otro: —¡Que venga en un tren especial desde Solares!

¡Inmenso triunfo obtuvo Stone, en esta ocasión... ¡Por fin, que fue una ovación que de seguro la ostentó!

Respecto al encargo que Mauraic y yo recibimos de elegir dama, matimos inconscientemente el pié.

Preziosa, como no hay cuatro de hijo en el mundo entero, es la que elegimos, pero no se hallaba en el teatro.

Por no acertar á elegir no nos puedes reprender, porque ignora iba á saber las niñas que iban á ir?

Nuestros ojos después vieron cual angélicas figuras encantadoras cristianas entre las que concurrieron.

No nos pesa la elección, eso, no; pero, callados, nos sentimos contrariados al no verla en la función.

Como de tí recibimos el encargo de suplirte, era preciso decirte cómo el encargo cumplimos.

Respecto al soneto, ten por cierto lo que aquí anoto; yo soy testigo y soy voto ¡¡¡de que se leyó muy bien!!!

De los otros tres lector, á ruego de sus autores, fui también y sus primores se aplandieron con furor.

Pero estaba hecho una fragua de tanto como lei, y en la escena consumí un par de botijon de agua.

A cada trago la gente, alavo, se echaba á reir y yo tuve que decir: —¡Esto es agua, no aguardientel!

Lo grave fué el compromiso, cuyo recuerdo me nierra, en que el gran Eusebio Sierra ponarme en la escena quiso.

En el pliego que se abrió me ponía en el aprieto de dedicar el soneto á quien designase yo.

Con la condición prescrita en letra menuda y clara, de que la que designara había de ser bonita.

Bien del apuro tarrilló al fin y el cabo salí, porque es la que yo elegí de belleza indiscutible!

En fin, por lo que á tí toca me parece que he cumplido, porque todo me ha salido, Aurelio, á pedir de boca!

No te lo digo por nada; mas tú verás si ha llegado el momento tan ansioso de que nos des la *judicial* *Pase.*

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—14'30.

El descenso dominical
Dicen de Barcelona que anoche se reunieron varios gremios para tratar de la ley del descenso dominical.

Se acordó elevar una instancia al Instituto de Reformas Sociales en el sentido de que los dependientes de comercio cumplan el Reglamento del descenso, pero solicitando que se les permita tener los establecimientos abiertos, siempre que en ellos estén solamente los dueños.

De viaje

De Málaga telegrafían que ha salido de aquel puerto con dirección á Algeciras el eximio novelista señor Pérez Galdós.

Muerta por un cerdo

En el pueblo de Corbera de Ebro (Tarragona) entró un cerdo en una habitación donde dormía una niña de siete meses y mató á ésta á mordiscos.

Nuevo centro de enseñanza

Ricos banqueros gallegos que residen en América, según telegrafían de Coruña, se proponen crear en Santiago una Universidad hispano-americana.

Se proponen con esto estrechar los lazos de unión entre la madre patria y América.

Un ahogado

De Coruña telegrafían también que estando paseando varios individuos en el punto llamado San Arnao, fue hallado el cadáver de José Cañas, empleado del Ayuntamiento, que pereció ahogado.

Una desgracia

Asimismo comunican de Coruña que un individuo llamado Ramón Suárez, se cayó por una trinchera del ferrocarril en el kilómetro 154, pereciendo en el acto.

RICARDO.

OBRAS MUNICIPALES

UN PASO... Á CASA?

Es indudable que al presidente de la comisión de Obras y actual Alcalde accidental de Santander, señor San Martín, le gustan mucho las obras y especialmente si éstas se realizan en el ensanche de Maliaño, por cuyo embellecimiento está interesadísimo, como ya han tenido ocasión de apreciar los propietarios de aquellos terrenos y hoy la tienen los industriales del mismo barrio.

Pero el caso es, y esto es lo lamentable, que ni unos ni otros, no sólo no aprecian esa buena voluntad que en favor de sus intereses guía al señor San Martín, sino que se permite, á veces, hacer pública su manifestación de protesta contra las obras que nuestro Alcalde interino acuerda emprender en beneficio de la población en general.

Y decimos esto, porque días pasados se nos acordó una comisión de esos mismos industriales, queridos de que el señor San Martín, sin acuerdo alguno del Ayuntamiento, había ordenado que se hiciera un paso á nivel de adoquín, que desde la puerta de salida de viajeros de la nueva estación del Ferrocarril de Santander á Bilbao, fuera á terminar en el Boulevard de Calderón de la Barca, frente á un establecimiento de bebidas que allí se ha establecido recientemente, al que, según decían, estaba interesado en favorecer.

Cierto que en el paso á nivel de que hablan los industriales del ensanche de Maliaño se está trabajando, y cierto también que, atravesándolo á la salida de la estación, puede el viajero tropezar, si sigue andando, con el establecimiento citado, que lleva el bonito rótulo de *Las delicias de Toranzo*; pero no lo es que para hacer ese paso el señor San Martín tenga necesidad de que se lo autorice la Corporación municipal, pues siendo, como es, Alcalde accidental de Santander, puede, usando de un derecho que la ley le concede, echar mano de los capitulos de jornales y jornales de obras por administración para realizar las que tenga por conveniente, y así lo ha hecho el señor San Martín, en beneficio, egramente, de personas que tienen que viajar por las líneas de los ferrocarriles de Bilbao, Solares y Oñateña.

Bien es verdad que es algo extraño que al señor San Martín no se le haya ocurrido pedir á la Alcaldía que se hiciera ese paso á nivel cuando sólo era concejal presidente de la comisión de Obras, y que ahora que accidentalmente ocupa aquel puesto se proponga llevar á cabo la obra con toda actividad recurriendo al ya casi agotado capítulo de jornales, y mucho más extraño aún que el señor San Martín, en vez de ordenar que el paso empadronado para evitar á los viajeros andar entre barro fuera en dirección á la entrada de la Avenida de Alfonso XIII, como debiera haberse hecho, haya ordenado que el paso se hiciera al Boulevard de Calderón de la Barca y precisamente terminará frente á un establecimiento que no ha mucho se ha abierto al público y del cual se halla en cargo un antiguo y muy estimado amigo particular y político del señor San Martín, porque habiéndolo hecho así ha dado lugar á comentarios que nunca pueden ser agradables.

Se ha dicho entre otras cosas y consta que no damos crédito á esta versión, aunque pudiera ser cierta, que el nuevo establecimiento *Las delicias de Toranzo*, es propiedad del señor San Martín.

Para deshacer este error y como prueba que no tiene interés ninguno en favorecer á determinado industrial en perjuicio de otros, el señor San Martín, como ha acordado la construcción de ese paso, debiera disponer también que por esos mismos obreros municipales se hicieran otros y distintas direcciones, que son muy necesarios en aquel sitio, donde en cuanto llueve el barro llega á las rodillas, para comodidad de los viajeros en beneficio de todos los industriales, pues de lo contrario difícil será no hacer creer á estos que al señor San Martín no le ha guiado al hacer el paso, otro propósito que el interés de favorecer un establecimiento determinado.

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—16'30.

Senado

Preside el general Azárraga y abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Ocupan el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministros de Agricultura, Gracia y Justicia y Estado.

El señor Torres Ortuño pide protección para los labradores cuyas viñas han sido atacadas por la filoxera, contestándole el señor Allende-Salazar que serán socorridos en lo posible con los fondos designados para dicho objeto.

Preguntó al Gobierno el conde de Casa Valencia qué ha sucedido en Argelia con algunos súbditos españoles, y le contesta el señor Rodríguez Sampedro que el cónsul de Orán quitó importancia á la suadido, pero que, no obstante, se han pedido antecedentes y datos al cónsul general en aquella región.

El señor Montero Ríos da lectura á un telegrama publicado por la prensa acerca de lo sucedido con los emigrantes que fueron desembarcados en Las Palmas.

Con este motivo se ocupa de la emigración, y dice que es escandaloso y antihumanitario el haber dejado abandonados en las calles á aquellos infelices.

Defiende el derecho que tienen todos los ciudadanos á marchar á donde juzguen por conveniente.

Pide al Gobierno, como consecuencia, que no se pongan trabas á la emigración.

(Signa la sesión.)

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo.

Se hacen varias preguntas de escaso interés.

El señor Zulueta se ocupa de la emigración.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

NOTAS LOCALES

La Escuela de Artes y Oficios

La inauguración del curso en la Escuela de Artes y Oficios revistió una solemnidad y una significación extraordinarias. No eran nuestros lectores que al decir esto, damos á las palabras el valor falso y convencional que generalmente se califican esos actos académicos, donde la falta de pensamiento y de sentimiento se encubre con frases de rúbrica y discursos sonoros. A pesar del aparato oficial, la inauguración de la Escuela fue un acto sencillo, discreto, de profunda sinceridad, una fiesta amable de pueblo culto y ansioso que, en la constancia de un trabajo silencioso va poco á poco redimiéndose, educándose en el ambiente fraternal del aula y del taller.

La labor de esa Escuela de Artes y Oficios ejerce en nuestro pueblo una gran influencia. Basta leer la Memoria del señor Escalante, en donde se puntualizan los progresos crecientes de ese Instituto popular, el aumento considerable de alumnos en las clases y de notas de distinción en los exámenes, el número cada vez mayor de obreros que con una instrucción amplia y positiva alcanzan éxitos y posiciones brillantes en sus oficios.

En un pueblo intelectualista como el nuestro, más dado á la cultura de los libros que á la ciencia práctica de la vida en su suelo y elevado sentido; en este país, donde á pesar de la renovación de las ideas sigue despreciándose el trabajo manual, las artes industriales y mecánicas, como cosa relegada á las últimas casas sociales, es admirable ver la labor de estos Centros de enseñanza que van formando poco á poco un pueblo culto, hábil en las artes, amigo de la ciencia y del saber, iniciado en las especulaciones del entendimiento y en las invenciones de la fantasía. Causa un verdadero placer de patriotas y de artistas contemplar estos obreros, redimidos de la esclavitud de la ignorancia, con el noble afán de mejor destino, desahucios en condiciones de perfeccionar su

oficio contribuyendo á la evolución de las artes manuales y mecánicas tan despreciadas hasta hoy por erróneas ideas científicas y sociales.

Esta Escuela de Artes y Oficios es una institución que, por lo que representa y por lo que vale, debe ser considerada como de preferente utilidad pública y atendida por todas las Corporaciones que la subvencionan y los particulares que se interesan por la cultura del pueblo.

Un patriota benemérito cuyos sentimientos hidalgos y generosos lo han dado el honorífico título de padre de los obreros, el señor Ruiz de Velasco, tuvo un regio gallardísimo en la solemnidad de inauguración del curso en la Escuela, rango que merece tales alabanzas. Ofreció á contribuir generosamente á una suscripción que se hiciera para construir un edificio expresamente para ese centro de instrucción.

Con un entusiasmo desbordante, con el acento de emoción del hombre que sabe sentir las grandes ideas civilizadoras, habló aquel día expresando un deseo de que la Escuela de Artes y Oficios llegara á ser un magnífico templo de enseñanza y de cultura. Dos pensamientos excelentes expuso á la consideración del auditorio; la necesidad de extender la instrucción de la Escuela á la mujer, generalmente alejada del gran movimiento evolutivo de las ciencias y las artes, y la de fundar en el mismo edificio un gimnasio donde los niños y adolescentes hijos de obreros cuya compleción física es delicada y enfermiza pudieran cumplir las prescripciones de la higiene y cultivar la fuerza y la salud.

Ha aquí dos ideas nobles y oportunísimas que delatan un espíritu pensador y progresivo de amplias orientaciones, preocupado por problemas tan palpitantes como el de la instrucción de la mujer y el de la educación física de la infancia y juventud.

Las palabras de este patriota, que tan bien sabe usar de la posición y del capital que posee, produjeron una grata impresión. Ya en la Memoria oficial lamentábase el director de la Escuela, de la escasa capacidad del edificio, de la precaria humilidad de las aulas y de todos los departamentos, que hacen imposible la extensión de la enseñanza, la buena instalación de la biblioteca y de las clases de trabajos manuales, aparte de la carencia de condiciones de comodidad e higiene.

Para que la Escuela de Artes y Oficios cumpla su misión educadora con toda amplitud, es absolutamente necesario proveerla de un edificio propio, e instruido *ad hoc* con clases especiales, con mucha luz y ventilación, talleres, gimnasio, biblioteca, departamentos para ambos sexos, paritorio, etcétera, un edificio, en suma, á imitación de esos liceos y escuelas populares de Inglaterra y Alemania, que tanto contribuyen á la espléndida cultura de esos países.

La idea está sembrada; para que germine y florezca es preciso que las clases influyentes y ricas de Santander la patrocinen, poniendo algo de su influencia y su dinero al servicio de esta causa tan noble. Esa suscripción para construir la nueva Escuela debe realizarse en seguida. Corporaciones y particulares deben contribuir á ella, para que pronto se levante afiosa la nueva casa de la Escuela de Artes y Oficios.

Nosotros ofrecemos nuestra cooperación entusiasta, poniendo las columnas de *EL CANTABRICO* á disposición de cuantos quieran contribuir con sus iniciativas ó sus donativos á esta obra de patriotismo y de cultura.

Los Corredores de Comercio

Con fecha 18 del pasado mes de septiembre, la Junta sindical del gremio de Corredores de esta plaza se reunió en instancia ante el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, participando que algunos colegiados se habían dado de baja en la matrícula de la contribución, otros se han ausentado de la capital sin licencia del síndico, otros, después de no pagar las cuotas continúan en Santander y no falta quien se halla prestando sus servicios en una sociedad anónima irrogando perjuicio al Tesoro, causando la natural perturbación en la marcha regular de la colectividad y aumentando los gastos de los demás al no pagar los suyos.

En vista de esto, se ha resuelto que el síndico presidente manifieste á los corredores que se encuentran fuera de la legalidad, que si en el término de un mes no se colocan en situación regular pagando de alta en el pago de la contribución, contribuyendo á los gastos del Colegio, desempeñando sus funciones dentro del mismo, dejando de ejercer el comercio el que así lo haga, sea como dependiente ó como principal, cesará desde luego en el ejercicio de su cargo como el hubiesen presentado la renuncia.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Colla y con asistencia de los señores Ordóñez, Baldor, Morán y Peira (secretario), celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar al señor Gobernador civil en el presupuesto ordinario para 1905 de los Ayuntamientos de Raceda, Antillero, Meruelo, Rivamontán y Monte, Arredondo, Lúmpias, Rosinos, Entrambasaguas, Argodes, Valdés y Comillas; en los adicionales al presupuesto corriente de Rocafloja, Liendo y Horrocas, y en los censales municipales de Villaverde, correspondientes á los ejercicios de 1894-95 á 1901.

Y no levantó la sesión.

Tarjetas postales

Ediciones Librería General, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hauses y Menet, de Madrid, en fotocromo y fotolipia. De venta en el kiosko de la Avenida de las Naos, estancos del Muelle, 7, Muelle, 24, Ribera, 1, Plaza Vieja, Daoiz y Velarde, 16; Martillo (palacio de Pombó) y en la Librería General, Amós de Escalante, 10, teléfono número 292, y en la sucursal de esta casa en el Sardinero, kiosko al lado del Gran Hotel.

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN
Barcelona 12-1830.

Table with market data for Barcelona, including interior and exterior exchange rates, amortizable bonds, and various commodities like oil and sugar.

F. Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

BILBAO

DÍA 12
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with market data for Bilbao, listing various stocks and bonds such as Altos Hornos de Vizcaya and Unión Rosinera Española.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)
Sigue el Congreso

El señor Zulueta dice que no debe prohibirse la emigración, pero sí encauzarla.
Pregunta al Gobierno si está dispuesto a adoptar una política económica que tienda a evitarla y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Sánchez Guerra dice que se han adoptado medidas, pero es imposible cortar por completo el embarque clandestino.
El Gobierno expondrá soluciones económicas.
Rectifican ambos insistiendo en sus respectivas manifestaciones.

El señor Nocedal censura la pasividad observada por las autoridades de Sevilla permitiendo la consumación de un horrendo delito, cuya víctima era un caballero, interviniendo en el asunto otros caballeros.
Lamenta que la ley para éstos sea diferente que para los infelices de blusa y de chaqueta.

El señor Sánchez Guerra dice que ha llamado al Gobernador para que explique lo ocurrido.
Dice que las prácticas y preocupaciones sociales cohiben la acción de las autoridades en estas cuestiones.
Antes de que se verificara el lance —dice— mandé venir al capitán y un jefe suyo me contestó que estaba en comisión del servicio, como consecuencia de aquellas preocupaciones. (Risas.)

Es preciso que todos nos concertemos para impedir esto en lo sucesivo.
El señor Nocedal deduce de la contestación del ministro una acusación de desobediencia para la guardia civil.

El señor Sánchez Guerra trata de sincerarse y dice que a nadie ha acusado, no habiendo hecho otra cosa que hablar con sinceridad.
El señor Nocedal: Habéis discutido el duelo y excitáis a que se repita.

El señor Sánchez Guerra dice que lo condena y que solamente ha hecho presente un aspecto de coincidencia social.
Interviene el señor Rodríguez de la Borbolla, quien anatomiza la inercia de las autoridades mientras se preparaba el duelo.

Visiblemente emocionado, refiere cómo las autoridades eclesásticas y civiles han extraído a las tres de la madrugada el cadáver del panteón de familia para enterrarlo en el cementerio civil.
(En las minorías se observa gran excitación, pronunciándose frases de indignación.)

Censura la premeditación de las autoridades que permitían el duelo, pues mientras éste se verificaba estaba lleno de gente el camino que conduce a la Venta del Rosario, y añade:
Tengo entendido que a consecuencia de lo sucedido traidora y alevosamente esta madrugada, va a verificarse en Sevilla una gran manifestación de protesta.

Quide el Gobierno de que no hagan correr la sangre por las calles de Sevilla, los que no impidieron la pública muerte de un caballero. (Bien, en las minorías.)
El señor Sánchez Guerra pide que se aplaque todo juicio hasta que se aclaren los hechos.
Lee un telegrama del Gobernador de Sevilla justificando el entierro civil, y anuncia que se formará un expediente, que será resuelto por el Gobierno.

Barcelona 12-1830

Interior. Estampillado. Cambio de 77 20
Exterior. Estampillado. Cambio de 87 40
Paris conocido. Cambio de 97 90
Amortizable 5 por 100. 97 00
Almansas 5 por 100. 000 00
Ariza 5 por 100. 102 85
Colonial. 58 25
Nortes. 54 55
Oreases. 26 75
Alcanites. 84 45
Paris. 37 25
Londres. 34 52

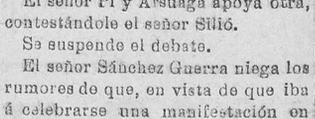
F. Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

BILBAO

DÍA 12
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with market data for Bilbao, listing various stocks and bonds such as Altos Hornos de Vizcaya and Unión Rosinera Española.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)
Sigue el Congreso

El señor Zulueta dice que no debe prohibirse la emigración, pero sí encauzarla.
Pregunta al Gobierno si está dispuesto a adoptar una política económica que tienda a evitarla y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Sánchez Guerra dice que se han adoptado medidas, pero es imposible cortar por completo el embarque clandestino.
El Gobierno expondrá soluciones económicas.
Rectifican ambos insistiendo en sus respectivas manifestaciones.

El señor Nocedal censura la pasividad observada por las autoridades de Sevilla permitiendo la consumación de un horrendo delito, cuya víctima era un caballero, interviniendo en el asunto otros caballeros.
Lamenta que la ley para éstos sea diferente que para los infelices de blusa y de chaqueta.

El señor Sánchez Guerra dice que ha llamado al Gobernador para que explique lo ocurrido.
Dice que las prácticas y preocupaciones sociales cohiben la acción de las autoridades en estas cuestiones.
Antes de que se verificara el lance —dice— mandé venir al capitán y un jefe suyo me contestó que estaba en comisión del servicio, como consecuencia de aquellas preocupaciones. (Risas.)

Es preciso que todos nos concertemos para impedir esto en lo sucesivo.
El señor Nocedal deduce de la contestación del ministro una acusación de desobediencia para la guardia civil.

El señor Sánchez Guerra trata de sincerarse y dice que a nadie ha acusado, no habiendo hecho otra cosa que hablar con sinceridad.
El señor Nocedal: Habéis discutido el duelo y excitáis a que se repita.

El señor Sánchez Guerra dice que lo condena y que solamente ha hecho presente un aspecto de coincidencia social.
Interviene el señor Rodríguez de la Borbolla, quien anatomiza la inercia de las autoridades mientras se preparaba el duelo.

Visiblemente emocionado, refiere cómo las autoridades eclesásticas y civiles han extraído a las tres de la madrugada el cadáver del panteón de familia para enterrarlo en el cementerio civil.
(En las minorías se observa gran excitación, pronunciándose frases de indignación.)

Censura la premeditación de las autoridades que permitían el duelo, pues mientras éste se verificaba estaba lleno de gente el camino que conduce a la Venta del Rosario, y añade:
Tengo entendido que a consecuencia de lo sucedido traidora y alevosamente esta madrugada, va a verificarse en Sevilla una gran manifestación de protesta.

Quide el Gobierno de que no hagan correr la sangre por las calles de Sevilla, los que no impidieron la pública muerte de un caballero. (Bien, en las minorías.)
El señor Sánchez Guerra pide que se aplaque todo juicio hasta que se aclaren los hechos.
Lee un telegrama del Gobernador de Sevilla justificando el entierro civil, y anuncia que se formará un expediente, que será resuelto por el Gobierno.

Madrid 12-1830

Interior. Estampillado. Cambio de 77 20
Exterior. Estampillado. Cambio de 87 40
Paris conocido. Cambio de 97 90
Amortizable 5 por 100. 97 00
Almansas 5 por 100. 000 00
Ariza 5 por 100. 102 85
Colonial. 58 25
Nortes. 54 55
Oreases. 26 75
Alcanites. 84 45
Paris. 37 25
Londres. 34 52

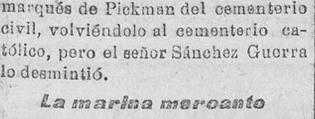
F. Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

BILBAO

DÍA 12
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with market data for Bilbao, listing various stocks and bonds such as Altos Hornos de Vizcaya and Unión Rosinera Española.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)
Sigue el Congreso

El señor Zulueta dice que no debe prohibirse la emigración, pero sí encauzarla.
Pregunta al Gobierno si está dispuesto a adoptar una política económica que tienda a evitarla y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Sánchez Guerra dice que se han adoptado medidas, pero es imposible cortar por completo el embarque clandestino.
El Gobierno expondrá soluciones económicas.
Rectifican ambos insistiendo en sus respectivas manifestaciones.

El señor Nocedal censura la pasividad observada por las autoridades de Sevilla permitiendo la consumación de un horrendo delito, cuya víctima era un caballero, interviniendo en el asunto otros caballeros.
Lamenta que la ley para éstos sea diferente que para los infelices de blusa y de chaqueta.

El señor Sánchez Guerra dice que ha llamado al Gobernador para que explique lo ocurrido.
Dice que las prácticas y preocupaciones sociales cohiben la acción de las autoridades en estas cuestiones.
Antes de que se verificara el lance —dice— mandé venir al capitán y un jefe suyo me contestó que estaba en comisión del servicio, como consecuencia de aquellas preocupaciones. (Risas.)

Es preciso que todos nos concertemos para impedir esto en lo sucesivo.
El señor Nocedal deduce de la contestación del ministro una acusación de desobediencia para la guardia civil.

El señor Sánchez Guerra trata de sincerarse y dice que a nadie ha acusado, no habiendo hecho otra cosa que hablar con sinceridad.
El señor Nocedal: Habéis discutido el duelo y excitáis a que se repita.

El señor Sánchez Guerra dice que lo condena y que solamente ha hecho presente un aspecto de coincidencia social.
Interviene el señor Rodríguez de la Borbolla, quien anatomiza la inercia de las autoridades mientras se preparaba el duelo.

Visiblemente emocionado, refiere cómo las autoridades eclesásticas y civiles han extraído a las tres de la madrugada el cadáver del panteón de familia para enterrarlo en el cementerio civil.
(En las minorías se observa gran excitación, pronunciándose frases de indignación.)

Censura la premeditación de las autoridades que permitían el duelo, pues mientras éste se verificaba estaba lleno de gente el camino que conduce a la Venta del Rosario, y añade:
Tengo entendido que a consecuencia de lo sucedido traidora y alevosamente esta madrugada, va a verificarse en Sevilla una gran manifestación de protesta.

Quide el Gobierno de que no hagan correr la sangre por las calles de Sevilla, los que no impidieron la pública muerte de un caballero. (Bien, en las minorías.)
El señor Sánchez Guerra pide que se aplaque todo juicio hasta que se aclaren los hechos.
Lee un telegrama del Gobernador de Sevilla justificando el entierro civil, y anuncia que se formará un expediente, que será resuelto por el Gobierno.

CARBURO DE CALCIO

Superior rendimiento garantizado
Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo
La Sociedad Española de Carburos metálicos ha montado en Bilbao el depósito del Carburo de Calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña) y Corcubión-Crens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, don Estanislao Rey, Espartaco, 20, Bilbao.

LA-EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES
DE P. MATA Y COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.
Sillerías modernas y de juaco esmaltado.
Camas doradas, jergones y otros artículos.
Muebles para fondas y balcones.
Buquets para pisos y arte oníada.

Ventas al contado y a plazos
Plaza de la Aduana, 1

Dolor de muelas

Se cura instantáneamente con el único específico, Actónisis Ayala, que es un remedio por excelencia y un maravilloso y a nivel dentífico, habiendo obtenido un verdadero éxito por sus eficaces y notables propiedades. Pídale en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

CRISTALES (vidrios planos)

Hodio más barato que EL VALENTINO de la calle de Juan de Herrera.
Preservados para obras.
Especialidad en arte de los para cafés, sondas y laboratorios.

CORSETERIA MODERNA

Confección de corsés a la medida.
ALBERDI HERRANAS
Puente, núm. 4, entrepuerto; encima de la armería

Cantabria

Revista quinencial de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas
DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto a la venta el número 29 correspondiente al 23 del corriente septiembre, que contiene el siguiente sumario:
Anuncios montañeses. Una casa solariega.
El Congreso agrícola de Salamanca, por B. Rodríguez Parets.—La escasez de fruta, por Colomela.—Cañada de la región septentrional del Valle de Toranzo.—Cuáles son los mejores gallos para la reproducción.—Antología montañesa: Don Amós Escalante y Prieto, En el Sardinero.—Las algas y el ganado, por W.—De tierras. Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.

Grabados: Una casa solariega.—Cañada de la región septentrional del Valle de Toranzo, cuadro de A. Riacho.—Retrato de don Amós Escalante y Prieto.
Se vende en la Administración de EL CANTABRO de 0'25 ejemplar y en la Librería General del C. reo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

Zapateros

Se necesitan para obra fuerte en la zapatería de don Ricardo Fernández, Astillero.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Morral

Santa Clara, 7, 3.º—Santander
Bachillerato comercio oficial y práctico idiomas; preparatorio de carreras especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia.
Horas de matrícula, de 9 a 12 y de 3 a 6.
MEDIANE REGIMEN DE ALBERGUE

Muebles, sillería, cortinas y espejos

V. Araluce
Plaza de la Libertad
Pida sus catálogos ilustrados

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camés, muebles y epicaría
VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 22. Teléfono 322

Juegos de sala, gabinete, despacho y comedor

Se necesitan para obra fuerte en la zapatería de don Ricardo Fernández, Astillero.

ABONOS QUÍMICOS

para prados y cereales
Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos garantizados a precios muy económicos. Para pedidos dirigirse a
Barquín, Alonso y C.ª—Muelle, 15

IBRERIA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid
Se remiten a provincias las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como así de industria y comercio que se piden a la Librería Agrícola.
Catálogos gratis

ALMACEN DE LANAS Y GOLCHONES

de Pedro Guesta.—Beceda, 11
Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de dauroco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede visitar con confianza para dicho trabajo.

Academia Pinal

TABLERO 3, 6, PISO PRAL.
Preparación completa para el ingreso en las escuelas de ingenieros de Caminos, Minas, Industriales, Arquitectos y Colegio General Militar.
Informes y matrícula: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

do en 15 pesetas a José Calvo Pantaleón, por encargo, y en 10 pesetas a Alejo Peña Guesta, por blasteo.

Telegramas detonidos

De Valladolid.—Elvira Zamora, Rubio, 2; asunto.
De Ferrol.—Segundo comandante Cienfuegos, asunto.
De Madrid.—Antero Tegedor, Colón, 2; asunto.
De Betinosa.—Baldomero Perales, Menéndez del Poayo, 17; desconocido.
De Palma.—Roemora, viajante, fonda Aurora; desconocido.

Lo araditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el ESTOMACAL de Sainz de los Rios.

Mareos de hoy

Planes: 5.41 mañana y 6.3 tarde.
Bajamar: 0.00 mañana y 0.00 noche.

Matadero

ROMANEO DE AYER
Rasos mayores, 24; menores, 11; con peso de 4.044 kilos.
Corderos, 10; con 843 kilos.
Corderos, 15.

Observaciones meteorológicas

DEL OFICIO SEÑOR ARBO, BLANCA, 10
Alfara barométrica
A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 763.6; a las seis de la tarde, 763.9.
Termómetro
A las ocho de la mañana, 13.8; a las doce, 10.1; a las seis de la tarde, 15.3.
Máxima, 19.8.
Mínima, 9.2.
Tendencia del barómetro, subir.

En la droguería de don E. Pérez del Molino REGALAN a los señores médicos que prescriben su tarjeta, un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del doctor Trigo. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciado cuanto más conocido.

Notable invento

Lo es sin duda el Factorial Gardin, pues con él se consigue curar toda clase de tos por pertinaz que sea.
Depósito: Pérez del Molino y farmacia del doctor Castillo.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ VERNANDES
HERNAN CORTES (PLAZA MEDA)
Palacio del Sr. Garvia Mesas, 184/ma 308

Cocina francesa y española

Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES
Plato del día: Vacas a la moda.

COMENDADO

Para "La Atalaya"

En el número 4.022 correspondiente al día de ayer, apareció en el periódico que lleva el título de encasamientos, un anuncio, en el que se manifestaba el modo de presentarse a la guardia municipal, y sobre esto de la línea la estación del señor Alsted.

Dice el autor que este anuncio es un ejemplo de lo que se debe hacer en la redacción de un artículo de prensa, y que se debe seguir el ejemplo de los señores que se han dedicado a esta profesión, y que se debe seguir el ejemplo de los señores que se han dedicado a esta profesión, y que se debe seguir el ejemplo de los señores que se han dedicado a esta profesión.

Los cinco denunciantes, que se presentaron por completo mudos, excepto el que se presentó en la oficina de la guardia municipal, y que se presentó en la oficina de la guardia municipal, y que se presentó en la oficina de la guardia municipal.

Esta es mi opinión y no me equivoco.
Fascistas Franceses.
Santander 11 de octubre de 1904.

MADRID

Día 12 Día 11
Interior, F. E. y D. 77 10
Adm. idem, C. 77 10
Adm. idem, A. B. 77 10
Amortizable por 100, F. E. D. 77 25
Adm. idem, C. B. y A. 97 95
Adm. idem, C. B. y A. 97 95
Adm. idem, C. B. y A. 97 95

Adm. idem, C. B. y A. 97 95
Adm. idem, C. B. y A. 97 95
Adm. idem, C. B. y A. 97 95
Adm. idem, C. B. y A. 97 95
Adm. idem, C. B. y A. 97 95

Madrid 12-1830

Interior. Estampillado. Cambio de 77 20
Exterior. Estampillado. Cambio de 87 40
Paris conocido. Cambio de 97 90
Amortizable 5 por 100. 97 00
Almansas 5 por 100. 000 00
Ariza 5 por 100. 102 85
Colonial. 58 25
Nortes. 54 55
Oreases. 26 75
Alcanites. 84 45
Paris. 37 25
Londres. 34 52

F. Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

BILBAO

DÍA 12
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with market data for Bilbao, listing various stocks and bonds such as Altos Hornos de Vizcaya and Unión Rosinera Española.

